MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

NOTA UOC N° 9 /2019

Asunción, 18 de febrero de 2019

Señores
EXCELSIS S.A.C.I.G
RUC N°: 80010664-4
Domicilio: Av. Gral. Santos c/ Concordia – Complejo Santos, Locales N° 5 y N° 6.
Telefax: (021) 230-160
E-mail: pgonzalez@excelsis.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles, que la Dirección General del Registro del Estado Civil, por Resolución DGREC/DAF/UOC N° 02 de fecha 18 de febrero de 2019, ha procedido a adjudicar a vuestra firma la **LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN N°03/2018 RENOVACION DE SOPORTE METALINK DE ORACLE, PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – AD REFERENDUM ID N° 354.578**, por un monto total de Gs. 814.255.000.- (Guaraníes Ochocientos catorce millones doscientos cincuenta y cinco mil).

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta y no consten como "activos" en el SIPE.

1. Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
UOC DGREC

Lic. Fátima González Cabral
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Eliminar No deseado Bloquear ···

Acuse de recibo - Notificación de adjudicación.

BN

Belén Noguera <belu8585@gmail.com>
Lun 18/02/2019 9:40
Usted; pgonzalez@excelsis.com

Nota Adjudicacion Excelsis00...
564 KB

Muy buenos dias Señores Registro Civil. Acusamos recibo de la Notificación de Adjudicación.
Les enviamos desde éste correo porque el correo corporativo tiene problemas.

Atentos saludos,

Belén Noguera.